

La sesión municipal de ayer

Se aprueban dos créditos extraordinarios.—Se concede permiso para construir un teatro-cine en la calle de Vitoria.—Ruegos de varios ediles.

A las siete en punto abre la sesión el señor Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Carcelo, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Cuesca, Moliner, Gonzalo Soto, Fournier, Perafita, Rodríguez, Díez Pérez y Moreno.

Acta de la celebrada el 20 de los corrientes.

Aprobada.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Luis Caselanos Saiz, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas, en la planta baja de la casa número 66 de la calle de San Juan.

Concedido.

—De don Alejandro Fernández Llarra, para abrir otro destinado a la venta de vinos y comidas, en la planta baja de la casa número 14 del Paseo de los Vadillos.

Concedido.

—De don Isaac Gil, idem para continuar dedicando a la venta de vinos, refrescos y licorosos, el establecimiento que ha tomado en traspaso en la casa núm. 8 de la calle de Pablo Iglesias.

Concedido.

—De don Leoncio Pérez Pascual y don Dionisio Maestro, en suplica de que se les autorice para permutar los puestos interiores números 2 y 11 del Mercado de Abastos.

La Comisión propone en su dictamen se acceda a lo solicitado.

El señor M. Mata (don Florentino) dice que hace algunas sesiones se aprobaron unas permutas también de puestos a cuya aprobación hizo constar su protesta porque entendía que era antirreglamentaria y hoy se trae la permuta de dos puestos, cambio que él cree no se hará entre los interesados pero a pelo, aparte de las ventajas que ofrece la unión de dos puestos en uno, como es el no pagar a la Hacienda de la República más que por uno.

Para compensar estas permutas hay una manera lícita para adquirir los puestos accediendo a las subastas que de ellos hace el Ayuntamiento, concediéndoles el mejor postor como se viene haciendo y pide que conste su voto en contra del dictamen.

También mena su voto al del señor Mata los señores Gonzalo Soto y Almedres. Este expone que también impugnó las últimas permutas aprobadas porque entiende que con estos cambios se lesionan los intereses municipales, y hace la salvedad de que él respeta mucho los intereses particulares.

Se aprueba el dictamen de la Comisión con el voto en contra de dichos capitulares.

CEMENTERIOS.—En las instancias de don Cándido Piñón, don Catalina Vivar Santamaría y don Salvador Ruiz, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.

Concedidas.

HACIENDA.—En la instancia de don Justo Astasio, pidiendo autorización para colocar cinco veladores en la acera de la Plaza de Prim, frente a su establecimiento titulado «Bar Burgalés».

Concedido.

—Proposición el canon que ha de abonar don Jacinto Manrique, por la ocupación del tejado del edificio Teatro, con anuncios luminosos.

Se fija el de 0,25 pesetas por metro lineal de basidor que ocupe en el tejado.

—Idem id. don Pedro Monasterio para pintar anuncios en los respaldos de los bancos colocados en el Paseo del Espolón y Avenida de la Isla.

Se señala cinco pesetas por cada banco.

—En el expediente sobre clausura de la casa núm. 4 de la calle de Fernán-González.

Se clausura por falta absoluta de habitabilidad y que el dueño proceda por su cuenta a derribarla si no ejecuta las obras necesarias.

—Crédito extraordinario para las obras complementarias del relleno detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón.

Se conceden 20.377,77 con cargo al sobrante del ejercicio económico del año último.

—Idem id. para los gastos que ocasiona el alojamiento de los Guardias de Asalto.

Se conceden 25.000 pesetas.

—Cuentas de ejercicio de 1931.

Aprobadas.

—Proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1933.

Se eleva a la cifra, tanto de gastos como de ingresos, de 3.032.232,70 pesetas y se aprueba.

OBRAS.—En las instancias de don Carmelo Castriño, para construir un Teatro-Cine en el solar de la calle de Vitoria.

Concedido.

—De don Mariano Chaperó, para reformar la fachada de su casa número 3, 5 y 7 de la calle de Carreteras.

Concedido.

P.º SEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don Santiago Abasco, solicitando permiso para extraer tierra por medio de dinamita en una finca sita en la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Concedido.

SALUBRIDAD.—En las instancias de

El Castellano

surandose el guardia a entregar el hallazgo en su oficina, donde fué entregado momentos después a su dueña Encarnación López.

El señor Santamaría tiene frases laudatorias por este rasgo de honradez que tanto dice en favor de los empleados municipales y para que sirva de estímulo a los felicitari por oficio a estos funcionarios y que este rasgo conste en sus hojas de servicios.

MITIN SINDICALISTA.

Don Tomás Espinosa, en nombre del Sindicato Unico de esta ciudad solicita se le conceda el Teatro principal para celebrar el próximo domingo día 31, por la mañana un acto de afirmación sindical.

El señor Santamaría manifiesta que a la Comisión de Gobierno la ha sido imposible reunirse para conceder lo que se pide, pero como ya hay precedente se faculta a la Comisión para que conceda el Teatro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Izquierdo formula los ruegos siguientes:

Que a la Compañía del Norte se le ordene coloque una luz en el paso a nivel de Santa Dorotea.

Varios vecinos de la calle de Huerto del Rey, le han encargado se haga eco de los escándalos que se producen desde las dos de la madrugada en adelante en una churrería establecida en el Arco del Pilar, por determinadas mujeres que a ella acuden, impidiendo con sus voces el sosiego de los vecinos de ese barrio.

Y por último, y por si el Ayuntamiento cree conveniente que se envíe un telegrama de adhesión al acto que se está celebrando en Madrid contra el Estatuto.

Le contesta el señor Santamaría. Al primer ruego que se procurará satisfacer, pues ya se envió hace tiempo una carta a la Compañía en ese sentido.

Segundo pone de manifiesto el deber de todos de mantener el orden y el celo demostrado por la Alcaldía en que no se perturbe el sosiego público. Ya he tratado—continúa diciendo—de caso señalado por el señor Izquierdo y me he encontrado con que no es de nuestra jurisdicción, pero no obstante procurará ponerse al habla con el señor Gobernador para evitar esos escándalos.

A propósito de escándalos dice que esos orfeones callejeros que por las noches deambulaban por las calles de la ciudad ya casi han desaparecido a fuerza de multas que la Alcaldía ha impuesto.

Referente a enviar el telegrama el Ayuntamiento verá, pero a estas horas ya se habrá terminado el acto.

El señor Martínez Mata (don Florentino), cree que está prohibido tomar acuerdos en este sentido, según disposición reciente del ministro de la Gobernación.

El señor Santamaría afirma lo manifestado por el señor Mata y añade que el ministro de la Gobernación se ha dirigido a los Ayuntamientos en este sentido porque algunos de éstos se dirigían a sus diputados recomendándoles se conduxen en asuntos que se debaten en el Parlamento en determinado sentido y entendiendo el ministro que eso era una coacción, se ha dirigido a los Municipios para que se abstengan de tomar acuerdos de este índole.

El señor Labín pide que por lo menos se pongan bancos en la parte derecha del paso de la Quinta, ya que por la otra parte no se puede colocar por las obras del relleno del Arlanzón, pues hasta la fuente no se encuentra ningún asiento.

También pide se arregle el camino que hay a la salida de la calle de San Zadoro, y que conduce al Cementerio, pues se encuentra en unas condiciones deplorables con grave peligro de que ocurra una desgracia cuando pasan los coches fúnebres que proceden del Hospital Militar y del barrio de San Pedro.

El señor Almedres, como presidente de la Comisión le contesta y le promete atender los ruegos formulados.

El señor Santamaría manifiesta a propósito del paso de la Quinta que le han visitado unos serranos, rogándole se les permita tener sus maderas en el indicado paseo hasta la feria de la Cruz y no trasladarlas a las tapias del Parral, junto a la carretera de Valladolid y añade que públicamente excita el celo de los Ayuntamientos de la tierra para que vean la forma de construir un cobertizo donde puedan los serranos depositar sus mercancías, y a tal efecto dentro de poco recibirán esos Municipios otra invitación de esta Alcaldía para celebrar una reunión con el fin de tratar de este asunto y ya pueden ir pensando los Ayuntamientos interesados en la dicha construcción que según le han indicado los serranos, si no está ya hecho ha sido de bido a la negligencia de los Ayuntamientos.

—El señor Moliner se ocupa del cerro, do de un patio de la calle de la Moneda y ruega a la Alcaldía se modifique y también dice que al principio de la misma calle hay un metro de acera sin asfaltar.

Formula otro ruego para que desaparezcan de un solar de la carretera Santander, cercano al garage del señor Tarraga unos montones de piedras, maderas y hasta animales muertos, que dicen muy poco en favor de la población.

El señor Santamaría le contesta diciendo que ha girado una visita de inspección a los patios y valladas de solares y se les ha dado un plazo para que se hagan las obras necesarias y en cuanto a los otros ruegos, se procurará atenderlos.

El señor Moliner excita a los concejales a que miren y expongan las deficiencias que encuentran en la población para que esta se halle en las condiciones debidas.

El señor Gonzalo Soto pide se cumplan las Ordenanzas Municipales en lo referente a sacar el estiércol de las cuadras durante el día.

El señor Santamaría procurará atender el ruego.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8,5.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Todos unos, todos iguales, y todos peores

Una rectificación del señor Lerroux a don Indalecio Prieto.

No ovides, amado lector, que el día en que habló el ateo socialista, uno de los más feroces enemigos de la religión católica y de los creyentes, don Indalecio Prieto, ministro de Obras Públicas (¡asi andan estas!), este fué y permaneció una hora en la casa de don Alejandro Lerroux, tratando, en amor y compañía, lo que había de decir el don Indalecio Prieto y rectificar el señor Lerroux.

Lobo a lobo no se muerden.

Esta es la farsa parlamentaria y el juego de los partidos de la República sin Dios.

Los socialistas y los ladrones de aceitunas.

En el «Diario de Sestones» del día veinte de los corrientes, aparecen los párrafos siguientes de discurso-rectificación del señor Lerroux:

«Me acusa de que en el «mitin de Ciudad Real» yo llamé ladrones de aceitunas a los socialistas. Parece una minucia pero si yo logro desvanecer la veracidad que S. S. atribuye a esta declaración, me parece que habremos adelantado bastante para que toda esa suposición de agravios quede por el suelo. No; yo no he hablado nunca del partido socialista, ni de los socialistas, ni de los de antes ni los de ahora, sin hacer la aclaración necesaria; porque no solamente al partido socialista, sino a todos los demás partidos con representación en el Parlamento, se han sumado fuerzas de todos géneros que no hemos podido pasar por un tamiz muy escrupuloso.»

«No; yo no dije en Ciudad Real que los socialistas eran ladrones de aceitunas, sino que los ladrones de aceitunas, los que habían ido a apoderarse de la cosecha de aceituna, se habían declarado socialistas.»

Dimes y diretes, algo así como discusión o pelea de sugar público de compra-venta de susancias alimenticias frescas, parece la acusación de don Inda (así le llaman los camaradas socialistas) Prieto y la rectificación del señor Lerroux, contenida en el último párrafo transcrito.

«Los criminales se han declarado republicanos».

El contenido de este subtítulo es declaración expresa del señor Lerroux, según puede verse en las líneas siguientes, que transcribimos de nuestro «Diario de Sesiones», antes enumerado. Dijo así el señor Lerroux: «...su señoría no podrá negar que ahora se ha realizado algo que ya Roque Barcia, en tiempos de la República del 73, con frase gráfica decía: que no todos los republicanos son unos criminales; PERO TODOS LOS CRIMINALES SE HAN DECLARADO REPUBLICANOS.»

¿Qué les parece a ustedes de esta confesión del señor Lerroux, que acabamos de transcribir?

Preguntamos nosotros: ¿Porqué todos los criminales se declaran republicanos, y en cambio, no les dá por declararse hombres de bien, hombres creyentes, temerosos de Dios, católicos, y monárquicos, pero de una Monarquía BUENA, que de malas monarquías ya estamos refríos; de una Monarquía, en fin, que busque la gloria de Dios y el bien del prójimo, que haga justicia y procure el bien común?

¿Tolerancia con las derechas?

El señor Lerroux afirmó: «Su señoría ha de convenir conmigo en que no son solamente esas derechas que, en efecto, por esa tolerancia que obliga a todos los republicanos (los que os sentáis ahí y los que estamos aquí) nuestro espíritu liberal, PUEDEN PRODUCIRSE EN TÉRMINOS QUE A NOSOTROS NO NOS ERAN CONSENTIDOS, NI DENTRO DE LA LEY, DURANTE EL RÉGIMEN MONARQUICO; a esos elementos no me refiero.»

Inconcebible es que el señor Lerroux se atreva a afirmar lo que contiene el anterior párrafo transcrito de su discurso-rectificación; porque es público, notorio y correá un sangre que el hecho de producirse los republicanos, socialistas, radicales-socialistas y todas las izquierdas, durante la Monarquía, como les vino en Mantia.

Bastará, a este efecto, recordar el desenfado con que los republicanos preparaban la revolución, sin que hubiera quien les fuera a la mano.

Y respecto al señor Lerroux bastará recordar sus enormísimas propalandas y la semana roja de Barcelona.

Fué el dolo inherente a la Monarquía liberal: permitir toda suerte de propaganda, por perniciosas que ella fuera.

¡Despacio, despacio!

Despacio, despacio, para poder consolidar la revolución, es la tesis del señor Lerroux. Mientras el resto de los revolucionarios, menos avisados, no tan cautos, más violentos, comprometen las conquistas que han logrado.

Por ello hemos sostenido que Maura y Lerroux son los más temibles; el primero por difrazarse de católico y anticatolista (¡después de su espantosa gestión en el ministerio de la Gobernación!); y Lerroux porque, viejo y ducho procede como declara el párrafo siguiente de su repetido discurso-rectificación:

«Será doloroso, será injusto, a juicio de sus señorías, decirlo, pero es

Hay hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 28 de Julio de 1931

Constitución del Congreso. Elección de presidente, secretarios, promesas, etc. Se desecha la proposición de sus agrarios en la que se pedía la inmediata elección de Presidente de la República.

—En el cambio de impresiones del Gobierno se convino en que no podía pensarse en un Gobierno homogéneo.

—Se aprueba en Consejo de ministros un Decreto según el cual no se podrán adquirir fincas rústicas sin previa autorización del Gobierno, ni por extranjero ni por personas jurídicas nacionales. Bien se ven contra quién van los tiros.

Francos 43,17.—Libras, 53,50.

En el barrio del Nervión, de Sevilla, y en el baro de Triana, se registran tiroteos entre los revoltosos y la fuerza. Se practican muchas detenciones. Son destituidos los alcaldes de varios pueblos de la provincia.

—En Cataluña, los Ayuntamientos van aprobando el Estatuto. No faltan votos en contra, generalmente de radicales y socialistas.

Discurso del Sr. Lerroux.

Su conformidad con el manifiesto socialista. El libre juego de los partidos revolucionarios.

Del «Diario de Sestones» transcribimos el párrafo siguiente, que salió de boca del señor Maura.

«Por eso SENTI PROFUNDO DOLOR CUANDO INTERPRETE MAL, como muchas gentes, EL MANIFIESTO SOCIALISTA, y POR ESO CELEBRO MUCHO que ello haya quedado desvanecido y claro. Nada de vetos y nada de prohibiciones; el libre juego de las fuerzas sociales y políticas del país, que esa es la verdadera democracia y esa es la verdadera libertad.»

Esto lo dice el señor Maura, quien, siendo ministro de la Gobernación, diciendo que era tan católico como es que más, vejava, detenia y trababa como a un facineroso al empuñamiento reverendísimo señor Cardenal Segura, Primado, de santidad extraordinaria, y le expulsaba con el señor Obispo de Vitoria, y mutaba, detenia, encarcelaba a beneméritos católicos y suspendía por tiempo indefinido a periódicos tan excelentemente católicos como «El Siglo Futuro», y trece más católicos en las provincias vasco-navarras y a «El Debate».

Maura y el partido socialista.

Después el señor Maura, dice tanto que llega a la adulación más servil que ha hecho político alguno al partido socialista.

Claro es que esta adulación es solo por miras interesadas; y si los socialistas quisieran darse cuenta le dirían: «Te veo besugo».

Dijo así el señor Maura; sin que a nadie, que conozca bien a don Miguel Maura, pueda causar estupefacción; porque llega al extremo de admitir y ser amigo del catalanista Companys.

Yo tengo dadas pruebas sobradas de todo el respeto que me inspira el partido socialista, de todo el agradecimiento que siento en el fondo de mi corazón socialista por su colaboración en el advenimiento del régimen republicano y por su colaboración del trig del Gobierno. He sido testigo de mayor excepción y lo he proclamado a la luz del día, en mitad de la plaza pública, cien veces. Y, sin embargo, el partido socialista produce hoy, según produciendo, porque lo viene produciendo desde hace tiempo, cierto malestar en la opinión al verle sentado en el banco azul, al verle dueño de los destinos de España.»

Rusia tipo que imitar.

Aunque parezca inverosímil, todas las enormidades legislativas que va lanzando la República sin Dios, son, para el católico como es que más, señor Maura, una inapreciable conquista, no superada por nación alguna del mundo, salvo Rusia.

Luego Rusia es el tipo perfecto que imitan hoy, a la cual se acerca España, por obra de la República sin Dios, que padecemos, y, para el establecimiento de la cual tanto trabajó el señor Maura.

Vea el lector lo que, a este respecto, dijo el señor Maura:

«En un año de vida de la República España ha pasado, de ser el país MAS ATRASADO en legislación social, o de los más atrasados en legislación social, a estar a la cabeza del mundo; LA LEGISLACION SOCIAL DE ESPAÑA HOY NO ESTA IGUALADA, que yo sepa—puedo equivocarme y técnicos hay que podrán rectificar—, por ningún país de Europa, SALVO RUSIA. Eso en un año.»

¿Qué le parece, lector amado? Después de todo esto, quien puede

Los judíos vuelven

En virtud de proposición aprobada por las Cortes, se ha cedido a los sefarditas la última Sinagoga que tuvieron en Córdoba hasta que fueron expulsados en el año 1492.

«obr etia hecho dice un periódico: «Espérase que los sefarditas no solo atiendan a la conservación de su antiguo templo, sino que se se admite la posibilidad de que adquiriesen las casas contiguas que estuvieron adscritas a aquél.»

El hecho es que los judíos vuelven a España. Ya notaremos sus consecuencias. Algún día hemos de ocuparnos de la decisiva influencia que el judaísmo ha tenido y sigue teniendo en el espíritu ferocemente anticatólico de la revolución española. Judaísmo y masonería; he ahí los grandes enemigos de España.»

Una petición justa

Los oficiales habilitados del Juzgado de primera instancia e instrucción de esta capital, al igual que los demás de España, se han dirigido con esta fecha al diputado a Cortes señor Gomáriz exponiendo en el proyecto de ley que actualmente estudia la Comisión de Justicia, sobre reformas de los expresados oficiales, cuyo texto dice:

«Señor Gomáriz.—Congreso de los diputados.—Madrid. Oficiales Juzgado respetuosamente interesados su activa eficaz gestión Comisión Justicia, obtener mejoras justas tan deseadas carifosamente puestas bajo su tutela, Esperanzados saludando.»

Mucho nos alegraremos logren los oficiales habilitados de los Juzgados de España, conseguir sus legítimas y justas peticiones que tanto redundarán en beneficio de la clase sirviendo de premio para el arduo trabajo que prestan como auxiliares de la Administración de Justicia.

Se vende papel blanco para envolver

dudar que todos son unos, todos iguales, y todos peores, los políticos revolucionarios?

Pues, contra todos ellos, y contra todos los partidos de la revolución que están acabando con nuestra patria.

S. CARRASCO.

MAHOR-EXPRES

Servicio diario de automóviles Pullman
GRAN CONFORT - BAR - W. C. - LAVABO
MADRID - HENDAYA)-(IRUN - MADRID
Salida de Burgos: (13 h. 45 m.

Informes, despacho de billetes y facturación de equipajes o mercancías en el Hotel María Isabel. - TELÉFONO 323.

Se reservan plazas en Burgos para Madrid, Vitoria, San Sebastián, Irún y Hendaya.

Horas de despacho: 9'30 a 13'30 de la mañana.
15'30 a 17 de la tarde.

Se recibe toda clase de equipaje o mercancías, que será transportada diariamente en camiones rápidos, en ambas direcciones con entrega en el domicilio del destinatario. Se admite el regreso de mercancías.

SOLICÍTENSE INFORMES

El mitin monstruo contra el Estatuto

El mitin celebrado ayer en la plaza de toros de Madrid ha sido una verdadera y resonante manifestación de españolismo contra los hitos desmembradores de la nación. La plaza se llenó por completo y hubo muchas personas que no pudieron entrar por falta de localidades. No fué solo el imponente número, fué también el entusiasmo que se exteriorizó en todos los asistentes, fueron las prolongadas y calurosas ovaciones que dieron el matiz a la vibrante manifestación de los madrileños.

Estaba allí, además, España entera en espíritu y por las numerosas adhesiones que de entidades, agrupaciones, representantes en Cortes y particulares se habían enviado.

No se puede desvirtuar la importancia del acto ni se puede tampoco flojamente pretender atribuirle una significación determinada.

España no se opone a las autonomías regionales; lo que no puede tolerar es que a Cataluña se conceda una autonomía con privilegios.

Esa es la voz de los Españoles manifestada ayer, por el pueblo de Madrid, que como dijo Royo Villanova, es cabeza y corazón de España.

Como resumen del acto se aprobaron las siguientes

CONCLUSIONES

- Primera.—Renovación y modificación de la Junta de Aranceles para que tengan en ella representación todos los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia fuera de la equidad, ni privilegio; tendrá también cada provincia, como parte de la economía nacional, riqueza, producción y consumo—un representante por la industria, otro por el comercio y otro por los consumidores, elegidos por el Censo corporativo los dos primeros y por el Censo general el último, o por los Municipios o Diputaciones provinciales.
- Segunda.—Denuncia de los aranceles actuales para revisarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general del país, no de intereses particulares. Propugnamos una prudente protección, pero rechazamos las tarifas prohibicionistas, o abusivas, o desproporcionadas e injustas.
- Tercera.—Entendiendo que el problema del Estatuto catalán rebasa las líneas de cualquier política partidista y es de amplia base de opinión por ser esencialmente patriótico, se acuerda convocar a todos los elementos del país que puedan estar comprendidos en el denominador común de la defensa de la unidad española para organizar la protesta y darle permanencia durante el tiempo que proceda.
- Cuarta.—Rechazar todo el contenido político del Estatuto, apoyando, sin embargo, la concesión de la autonomía administrativa, sin menoscabo de ninguna función de soberanía, con carácter general para las regiones que quieran acogerse a ella, si bien estableciendo la limitación de que estas concesiones no lesionen ni directa ni indirectamente al resto del país. Apetecemos trato igual para todos, sin privilegio ni excepciones para nadie.
- Quinta.—Que lo que es patrimonio del Estado (puentes, puertos, vías, etc.) no se entregue sin inventario ni garantías. Hay cosas que pueden ser enajenadas este riesgo debe preverse, algunas valoradas en cientos de millones.
- Sexta.—Organizar un plebiscito nacional para conocer autorizadamente el pensamiento de España sobre el Estatuto catalán.
- Séptima.—Que Cataluña se le ha dejado expresar su opinión con plebiscitos más o menos formularios y con manifestaciones públicas a favor del Estatuto anti-nacional, y el resto del pueblo español tiene el derecho de opinar también y de que por actos públicos se conozcan sus ideas.
- Octava.—Requerir a los diputados por Madrid que han votado a favor del Estatuto o no hayan votado en contra expliquen su conducta ante el pueblo libremente. Las actas son mandatos que obligan en buena ética a ir de acuerdo con los electores.
- Desde luego, los diputados que han votado a favor del Estatuto y los que sigan haciéndolo, aunque la mayoría de nosotros les dimos nuestro sufragio, declaramos que obrando así no nos representan ya.
- Novena.—Pedimos a los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes franca y noblemente enemigos del Estatuto actual—que hay muchos—, reclamen a sus diputados la decidida oposición al Estatuto en las Cortes; y si son desatendidos, lo tengan en cuenta.
- Decimamente.—Promover un intenso movimiento de industrialización de España entera, organizando la demanda para dirigirla donde, sea oportuno, mediante compromisos voluntarios de los compradores.
- Por lo que a Madrid respecta, como en su provincia hay fuerzas hidráulicas importantes, crear al amparo del régimen de colonias fabriles núcleos de producción para vigorizar la vida madrileña y como compensación de las pérdidas que se les pueden sufrir, facilitando sus comunicaciones con el Atlántico y con el Mediterráneo, necesidad vital para la expansión industrial y mercantil.
- A las 11 quea convertido, con un voto pleno de confianza, en Comité gestor en ejecutor de estos acuerdos.

EL CENSO ELECTORAL

INSISTIENDO

Sólo queda esta semana para que los ciudadanos puedan alegar sus derechos en relación con los listas electorales. Los que no estén incluidos teniendo derecho a estarlo y los que hayan visto algún error, de cualquier clase que él sea, en las listas deben formular la debida petición para ser incluidos, los primeros, y la correspondiente reclamación, los segundos, en el improrrogable plazo que señalamos. Después ya no habrá remedio. Es un deber ineludible del que nadie puede excusarse. Un voto que falte, en su día, puede ser la causa de una derrota. Enorme responsabilidad del que por indolencia deje de cumplir el deber que señalamos.

¡Hombres! ¡Mujeres! No dejéis pasar el plazo. Pensad que cuando tanto insistimos en estas excitaciones a vuestra ciudadanía es porque se trata de un asunto de gran trascendencia.

Recordad las instrucciones que dábamos el lunes día 25.

GRAN QUINCENA BLANCA
DEL 1 AL 15 DE AGOSTO
El "Bon Marché"
(Sucursal de «LOS ZAMORANOS» de Haro)
ESPOLON, 6 BURGOS

Se vende papel para envolver

IMPRESCINDIBLE PARA SUS INTERESES
ES VISITAR **REGENT**
DEL 1.º AL 10 DE AGOSTO
Pues comprará artículos de la actual TEMPORADA A MITAD DE SU PRECIO
REGENT
LIBERTAD, 9

DE LA VIDA LOCAL

Ateneo de Burgos

Excursiones

EL PANTANO DEL ARLANZON Y PINEDA DE LA SIERRA

Esta excursión se hará como se tiene anunciado el próximo domingo día 31. La Sierra de la Demanda que con tanto entusiasmo recientemente ha recorrido el simpático Grupo Montañero y que por sus pintorescos lugares muchos comparan a Suiza, sirve de bello fondo a las obras del Pantano del Arlanzón. Nada más agradable, pues, que un día de campo por estos aprestos caminos ofreciendo como finalidad artística una visita a la iglesia románica de Pineda de la Sierra.

Mañana viernes, termina el plazo para la inscripción que como se tiene anunciado puede hacerse en el Ateneo, de siete a nueve de la noche.

Precio del billete del coche, ida y vuelta, cuatro pesetas.

LAS OBRAS DEL DIRECTO

Para primeros de agosto se proyecta una excursión que tendrá por objeto conocer las importantes obras realizadas en el ferrocarril directo Madrid-Burgos. Dado el relieve de dichas obras y por su palpable actualidad seguramente que la proyectada excursión ha de tener favorable acogida constituyendo un éxito.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

ANUNCIO

Necesitando esta Sociedad Guardas Jurados para el desempeño de la Vigilancia de los campos, caza y pesca, se pone en conocimiento de quienes deseen cubrir dichas plazas, que pueden solicitar su admisión a examen del Sr. Presidente de la Sociedad, acompañando certificación de buena conducta.

Los exámenes se celebrarán en el domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15, el día 10 de Agosto próximo y consistirán de ejercicio de lectura y escritura, redacción de denuncias y conocimiento de las Leyes vigentes de caza y pesca.

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Ciática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Alumbrado público

El día 4 de Agosto, a las 14 horas, se celebrará en la Casa Consistorial de la Merindad de Valdivielso, la subasta para facilitar fluido eléctrico con destino al alumbrado público de los pueblos de la misma y reposición de bombillas por el tipo de 3.500 ptas. por el plazo de 10 años.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de la citada Merindad.

DIBUJOS - CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

Notas municipales

UNA SUBASTA

Esta mañana se ha celebrado en la Casa Consistorial la subasta de cuatro puestos para la venta de melones y sandías, en la Plaza del General Santocildes, habiéndose adjudicado a los siguientes señores:

1.º A don Rafael Arnáiz, en 180 pesetas.

2.º A don José Sanmartín en 115.

3.º y 4.º A don Secundino Pereda, en 195 y 100 pesetas, respectivamente.

PESCADO INUTILIZADO

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 150 kilos de pescado.

PRESENTACION

Anselmo García de la Fuente, del reemplazo de 1913, soldado que fué de la 3.ª Comandancia de Intendencia deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para entregarle un documento que le interesa.

EN EL MADERO

Reses degolladas el 27 de Julio.
Bueyes, 8 con un peso de 1624 kilos; terneras, 11 con 406; certeros, 2 con 22; ovejas 0 con 00; corderos 117 con 1007; cerdos 4 con 826,600; cabrío, 0, con 0.

Recaudación. Consumos: 999'15 pesetas; matadero, 585'49. Total: 1284 62 pesetas.

Reses degolladas el 28 de Julio.
Bueyes, 8; terneras, 4; certeros, 0; ovejas, 00; corderos, 149; cerdos, 2.

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel
Precios económicos
Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Eleuterio García, teniente de Infantería.
Don Gabriel Vidal, teniente de Artillería.
Don Jesús Arrese, teniente de Intendencia.

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artritis
GRAN HOTEL ONTANEDA
TODO CONFORT
Usad Jabón Sales de Alceda

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Balneario de Alzola (Gulpúzcoa)

1.º Español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD
RIÑON - VIAS URINARIAS - CÓLICOS NEFRITICOS-ARTRITISMOS URICOS.
Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.
— GRAN HOTEL DEL BALNEARIO —
A una hora de San Sebastián, Bilbao y de Vitoria, con carreteras espléndidas y 15 trenes eléctricos diarios en la línea de los FF. CC. Vascongados con estación propia.

Encendedores mecánicos

Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR 50.
BURGOS.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

A las once de la mañana de hoy, se celebró en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de esta ciudad, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo don Telesforo Pérez Gil, recientemente fallecido en la vecina ciudad de Palencia.

El fúnebre acto fué presidido por el muy ilustre señor don Rafael Mur y Tell, canónigo de nuestra S. I. C. B. Metropolitana; don Juan y don Adolfo Cuhado y don Luis Andrio, familiares del difunto.

La asistencia de fieles fué numerosa, siendo muchos de ellos miembros de la Cofradía del Santísimo, y de la Mutualidad Tradicionalista a las cuales perteneció el finado.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la viuda y demás familia, a la vez que suplicamos a nuestros lectores una oración por que Dios conceda eterno descanso al alma de tan buen católico.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda del regimiento de Infantería número 30, de nueve a once, en el paseo del Espolón.

- 1.º «La Gronard», marcha, G. Parés.
- 2.º «Amancecer granadino», baile andaluz, Arguilladas.
- 3.º «En un mercado Persa», escena-intermedio, Ketylbej.
- 4.º «Encarna la misterio», dúo cómico, S. y Vert.
- 5.º «Antoñito Maravillas», pasodoble L. y Oropesa.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño).

«LOS SATISFECHOS».

Estando próxima la excursión que anualmente celebra esta Sociedad con motivo de su fiesta y con objeto de tratar de la misma, se ruega a todos los señores pertenecientes a ella asistir el domingo 31 del actual y hora de la cuatro de la tarde, a su domicilio (Bar Royalty).—La Junta.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.
M. DEL BARRIO SANTANDER, 36

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres. el día 27, 816.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

La Junta directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, pone en conocimiento de sus numerosos socios, que ha elevado una instancia a la Federación Española de Sociedades de Caza y Pesca, solicitando recabe de la Dirección General, la apertura de la caza de galgos desde 1.º de septiembre.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

En la escuela de defunción de don Telesforo Pérez Gil (q. e. p. d.), publicada en el día de ayer, apareció, por error, la palabra «fos» en vez de la de «sobrinos», que era la que debía haber aparecido.
Con mucho gusto hacemos esta aclaración.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.,

Esta mañana fué cogido entre dos carros en las obras del relleno de las márgenes del río Arlanzón, Basilio García Ortega, de 44 años, domiciliado en San Francisco 6, resultando con la fractura de la novena costilla izquierda, de pronóstico reservado.
Después de asistido en la Casa de Socorro fué llevado en un coche a su domicilio.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, HELIMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Trabajando a primera hora de la tarde en un terraplén de las inmediaciones del arco de la Vieja varios obreros en la extracción de tierras para el relleno de las márgenes del río Arlanzón, sobrevino un desprendimiento alcanzando a los obreros Saturnino Díez Pérez, de 36 años, Eulogio Ortiz, de 34 y Cayetano Alonso, de 40, vecinos de Burgos, resultando los tres con luxaciones, distensiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve.
En una camioneta fueron traídos a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos, pasando después a sus domicilios.

Perfumería ORTEGA y Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos Brillantes en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelucas, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

HERNANDO CAMISERIA
Plaza Mayor 51

Notas Religiosas

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.
Dará principio el 28 de los corrientes, en su capilla.

Todos los días a las siete de la tarde se rezará el rosario y novena, terminando con gozos a la Santísima Virgen.

Los días festivos se hará a las tres y media de la tarde.
El día 5 de agosto último día de la novena, a las diez, misa solemne y sermón que predicará el señor don Mariano Peña Gea, coadjutor de la parroquia.

En este día la novena se hará antes de la misa.

MERCED.—Novena a San Ignacio de Loyola.
Novena a San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús, en la misa de ocho, y en la función de la tarde, que comienza a las siete después del rezo del Santo Rosario.

CARMEN.—Mes de julio consagrado a la Virgen del Carmen.

Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Por las tardes, a las siete y media, santo rosario, ejercicio y cánticos.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORÍA.—Novena a Santa Marta todas las tardes, a las siete y media precedida del santo rosario.

ASILO DE HERMANITAS.—Fiesta de Santa Marta, Virgen.
Día 29. Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general, con cánticos.

A las nueve y media, misa solemne, que celebrará el doctor don Ricardo Arnáiz Bonilla, profesor de la U. P., predicando el R. P. Santillana, S. J.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, novena, sermón al cargo de D. don Ángel Labrador Barrio, coadjutor de la parroquia de San Pedro de la Fuente, y reserva en la que oficiará el muy ilustre señor don Rafael Mur y Tell, canónigo de la S. I. B. M. de esta ciudad.

Hay concedida indulgencia plenaria. Sirva de invitación.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Santiago Infante Ortega, Santiago de las Heras Santos, Marcelino Alamo Miguel.
Defunciones.—Régulo Arriba Vélez, de Villalónquejar, 71 años, en dicho Villalónquejar.

URODONAL
Indispensable al reumático
se expende en frascos de triple cubita para una cura completa

Helados VIENA

elaborados con toda pureza por
CONFITERIAS "VIENA"
Gran surtido todos los días
CHANTILLI
BISCUIT GLACÉ
BOMBONES HELADOS
son las especialidades de
Helados VIENA AVANCE

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA de la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Agapito Ortega
Vicario
(Industrial que fué de esta plaza) falleció el día 29 de Julio de 1950, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.
Sus hijos don Antonio (del comercio de esta plaza) doña Lucila, e Isabel Ortega; hija política, doña Emilia Gómez (maestra nacional), hermanos, sobrinos y demás familia
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán, mañana viernes 29, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de siete, siete y media, nueve, nueve y media y diez inclusive, quedándose por ello eternamente reconocidos,
Burgos 28 Julio de 1952

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL ESTATUTO.

Se apaza la discusión de un voto particular del señor Royo Vilanova al artículo sexto.

El señor Valle apoya otra que dice:

«La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza en todos los grados que estime oportunos siempre con arreglo a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Constitución e independientemente de las instituciones docentes que el Estado sostendrá en Cataluña.»

Advierte que le conviene señalar que es un federal el que apoya este voto particular, porque ésta es la verdadera doctrina federalista frente a la nacionalista.

Vosotros los catalanes—dice—habéis de que la cultura es la esencia de la nación y por eso la reclamáis para vosotros, y queréis una cultura catalana. Es decir, que habéis de nación, y como los federales no reconocemos ese concepto, con vuestras mismas palabras nos oponemos a vuestra demanda y habéis de darnos la razón.

Los federales reconocemos las regiones autónomas, pero una sola nación española.

El señor San Andrés lleva la voz de la Comisión para oponerse al voto particular.

El señor Abad Conde explica el voto de los radicales.

Votarán en contra, porque están conformes con el párrafo primero pero no con el segundo.

El señor Valle replica que precisamente ese párrafo nació en su espíritu por consecuencia de las palabras del señor Lerroux a sus amigos al aludido.

En votación nominal se desecha el voto particular por 125 votos contra 23.

El señor Sbert apoya otra enmienda que es desechada por 196 votos contra 30.

LA ENMIENDA DEL SR. BARNÉS.

Se lee la famosa enmienda del señor Barnés.

Don José Ortega Gasset declara que es preciso reconocer la existencia de dos criterios culturales, el particularista catalán y el integrista español. Resolver el problema creando una Universidad bilingüe es complicar más las cosas.

En España según la Constitución no hay Estado bilingüe, sino unitario pero en las regiones, en el Estado permanece incólume, manteniendo la lengua única española, y en España no puede abandonarse un orden de relaciones tan importantes como es el científico y el profesional. Si se acuerda que la Universidad catalana no

es incompatible con la española, debe mantenerse el dictamen, pero si se quiere una Universidad única en la que no intervenga el Estado es que la Universidad del Estado se considera incompatible con la catalana. Estimo que la enmienda del Sr. Barnés va contra esa unidad al votar una Universidad que no será de nadie y que perderá el nexo con las demás Universidades españolas.

El señor Barnés defiende su enmienda que tiende a refundar el alma catalana con la española.

Interrumpiéndole el señor Ortega y Gasset le llama candoroso, diciendo que debe tener cuidado de que la enmienda no vaya a servir al particularismo catalán.

El señor Barnés agradece el consejo pero cree que esto contribuye a hacer un verdadero españolismo, porque se trata de llevar a Cataluña la cultura española, no por la fuerza, sino recomendándola a los propios catalanes.

El señor Campalans, en nombre de la minoría catalana, agradece el tono cordial del señor Barnés y anuncia que si se mantiene íntegra la enmienda, la votarán los catalanes.

El señor Poza Juncal declara que la Comisión acepta la enmienda con la única condición de que el archivo de la Corona de Aragón no pase a manos de la Generalidad y con otra modificación que se referirá a los medios económicos.

El señor Irazzo mantiene como voto particular el dictamen antiguo.

El señor Lluhi declara que la fórmula tal como la aceptó la Comisión, la rechazan los catalanes porque no contiene la resolución autonomista y contribuirá a agravar el problema catalán.

El señor Poza Juncal defiende el criterio de la Comisión.

El señor Barnés reñirá la parte no aceptada de su enmienda.

El señor Besteiro dice que procede suspender la discusión en este punto y proceder a imprimir la nueva fórmula del dictamen, para continuar discutiéndolo mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

es ón nocturna

LA REFORMA AGRARIA.

Continúa la discusión de la reforma agraria.

El señor Álvarez Mendizábal defiende un voto particular al apartado décimo de la base sexta. La Comisión acepta parte del voto, pero como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación.

El señor Casanueva defiende una enmienda.

La Comisión acepta parte de la enmienda.

Se rechazan varias enmiendas.

PROPOSICION INCIDENTAL.

Se da cuenta de una proposición incidental de los diputados de la izquierda independentes solicitando que se expliquen las razones de no haber regresado los treinta y cinco deportados que prometió el ministro de la Gobernación que regresarían de Villa Cisneros en el primer viaje.

La defiende el señor Sediles.

El señor Casares da algunas explicaciones y se retira la proposición.

Se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

MADRID

Comentarios al mitin de ayer contra el Estatuto.—Intentos de los comunistas

INTENTOS DE MANIFESTACIONES COMUNISTAS

Madrid 28.—Al salir del mitin de la Plaza de Toros, un grupo de comunistas intentó celebrar una manifestación frente a Pardiñas. Acudieron los guardias y uno de los alborotadores lanzó una piedra contra el guardia Felipe Muñoz, hiéndole levemente en la cabeza.

Disuelta la manifestación, volvió a producirse, a las nueve de la noche, frente a la calle de Peligros. Acudieron los guardias de asalto, recogiendo una bandera roja.

Fueron detenidos tres individuos.

COMENTARIOS AL MITIN DE AYER CONTRA EL ESTATUTO.

Madrid 28 (12 m.).—«El Debate», «A B C», «El Popular» y en general los demás periódicos derechistas no ocultán su júbilo por el éxito verdaderamente clamoroso del mitin de ayer en la Plaza de Toros, contra el Estatuto.

Aparé el carácter antiestabilista del mitin, en el que estaban representadas todas las fuerzas vivas de Madrid, se demostró la enemiga de los oradores y del público en contra de la actuación del Gobierno, en todos los órdenes.

El ministro de la Gobernación pretendió quitar importancia al acto, diciendo que el comercio no había cerrado completamente, cuando es lo que se cerró todo él, excepto algunas lecherías y los escanós.

PROVINCIA

Una manifestación catalanista

UNA MANIFESTACION CATALANISTA

Barcelona 28.—Anoche, en las Ramblas, un grupo de jóvenes formó una manifestación en la calle de Puerta Ferrisa, con unos carteles diciendo: «El pueblo catalán desea que los parlamentarios catalanes se retiren del Congreso. Viva Cataluña». En aquel momento unos guardias detuvieron a cuatro individuos del grupo, llevándolos a la Dirección de Policía.

Los manifestantes se dirigieron después a la plaza de la República, dando gritos contra algunos de los diputados opuestos al Estatuto y dando vivas a Cataluña.

Fueron disueltos por los guardias de asalto.

A consecuencia de esas algaradas, en la sesión del Ayuntamiento se dio lectura de una proposición interesando que el Ayuntamiento haga público su sentimiento por la actuación de los guardias de asalto frente a la manifestación catalanista y que se acuerde que el alcalde practique las gestiones oportunas para obtener la libertad de los detenidos.

EXTRANJERO

GORGULOF, CONDENADO A MUERTE.

París 28.—Ayer tarde terminó la vista de la causa contra Gorgulof declarando algunos testigos. La defensa dijo que condenar a muerte a un loco en la sociedad actual sería un asesinato.

El Jurado ha condenado a Gorgulof a la pena de muerte.

Gorgulof dijo: Me podréis matar, pero no me deshonraréis; he sido un soldado ruso que combatió honradamente.

El fallo ha impresionado. Únicamente queda el recurso de que el presidente de la República conceda el indulto.

Advertisement for 'Lubrificantes y Cámaras' featuring 'THE SUN' brand tires and other automotive products. Includes contact information for D. Zalez y Ol. Barry in Bilbao and Burgos.

Advertisement for a dentist, Dr. Guillermo Navarro, located in Burgos. Mentions dental services and contact details.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites for Health). Claims to be a powerful reconstituent for anemia, weakness, and exhaustion. Includes an illustration of a woman and child.

Advertisement for 'Optica Nacional' in Burgos, featuring contact lenses and optical services. Includes an illustration of eyes.

Advertisement for 'TIRO AL BLANCO' (Archery) in Burgos. Invites visitors to a modern bathroom installation. Includes an illustration of an archer.

Los que prefiere el público

Advertisement for Ford cars and trucks, featuring the Ford logo and the text 'COCHES Ford CAMIONES'.

Advertisement for 'GARAGE MOJERNO' in Burgos, located at Plaza de Alonso Martínez, number 2.

Advertisement for 'Balneario de Cucho (Burgos)', highlighting mineral waters and various health treatments.

Advertisement for 'Elias López Marcos', a tailor and dressmaker in Burgos, offering custom clothing and fabrics.

Advertisement for 'SASTRERIA ESPOLON, 8', offering antique coins and paper for wrapping.

Advertisement for 'Automóviles y camiones' (Cars and Trucks) by Jose Barrios in Burgos, listing models like Morris, Hillman, and Commer.

Advertisement for 'Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)', offering thermal waters and spa treatments.

Advertisement for 'Casa Munguía' in Burgos, featuring a large sale of 1000 impermeable elephant skin items and other goods.

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA', the best Spanish cement, represented by Julio Puente Careaga in Burgos.

Advertisement for '¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO?' (Do you suffer from constipation?), featuring 'THE SALUS' laxative from Farmacias.

Advertisement for 'El artista madrileño' (The Madrid artist), offering a collection of furniture and decorative items for sale in Burgos.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del Jefe del Gobierno.--El ministro de Agricultura habla del mitin de ayer.--La sesión del Congreso.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 28 (4 t).--El jefe del Gobierno recibió las siguientes visitas:

Una comisión del Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona; el alcalde de Alicante; una comisión del Congreso internacional presidida por el señor Tato Amat, que pidió una subvención para el Congreso internacional que se celebrará en Madrid en mayo de 1933 y para un periódico editado por mujeres solas y locales para una exposición; una comisión de Altos Hornos de Vizcaya y el señor García Kolly.

Abjando luego con los periodistas el señor Azana dijo que la comisión de Altos Hornos había expuesto la crisis por que atraviesan las industrias metalúrgicas y siderúrgicas pidiéndole que se interesara por un escrito que sobre este asunto se había presentado al Gobierno. La Comisión del Instituto de San Isidro, se había visitado para exponerle el problema creado por el conflicto de los rabassaires.

EN INSTRUCCION Y JUSTICIA

Madrid 28 (4 t).--Visitaron a don Fernando de los Rios don Lucio Martínez y el señor Pérez de Ayala.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que había firmado una disposición para que los peticiones sobre divorcio o separación sean sustanciadas como negocios urgentes, a tenor de lo preceptuado en el artículo 901 de la ley orgánica del Poder judicial.

EL CONCURSO PARA LAS DELEGACIONES DEL TRABAJO

Madrid 28 (4 t).--En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota en la que se advierte que a las doce de la noche del día 31 del actual termina el plazo para solicitar tomar parte en el concurso oposición para proveer las plazas de delegados, inspectores y auxiliares de Trabajo.

Transcurrido dicho plazo, que ha sido de 30 días prorrogables no será admitida ninguna solicitud.

LA OBRA PIA DE JERUSALEN

Madrid 28 (4 t).--Se han reunido en el ministerio de Estado la Junta del Patronato de la Obra Pía de Jerusalén, bajo la presidencia del subsecretario, Asís Heron los señores Marañón, Nicolson, Sánchez Albornoz, Tenreiro Rojas y Amezcua.

Se estudia el estado actual de esta centenaria institución, a fin de que rinda la debida utilidad a la nación.

EN LOS PASILLOS. -- NOTAS POLITICAS

Madrid 28 (6 t).--En los pasillos del Congreso ha habido esta tarde escasa animación. Hablando el señor Domingo del mitin de ayer en la Plaza de Toros de Madrid y de los desagradables sucesos de anoche en Barcelona, dijo que los viajeros que hablaron en el público que asistió no representa la opinión de España como tampoco los aborrotadores de Barcelona representan la opinión de Cataluña.

Esta tarde se reunió la minoría agraria para tratar del artículo décimo de la base sexta y modificarlo conforme a lo acordado en la sesión de anoche.

LA SESION DE LAS CORTES

Madrid 28 (6 t).--A las cuatro y cuarto abre la sesión Besteiro. En los escaños, 16 diputados. Las

PROVINCIAS

Los detenidos ayer en Barcelona. Un pueblo de Zamora amotinado. Cuádruple alumbramiento.

DE LA MANIFESTACION DE ANOCHE

Barcelona 28 (4 t).--En los calabozos de la Dirección de Seguridad continúan detenidos tres individuos que lo fueron anoche con motivo de la manifestación catalanista. En la Jefatura de Policía dijeron que uno de ellos había amenazado a un guardia de asalto y los otros hicieron ademanes chulescos y de menosprecio para los guardias. Se ha dado orden a estos de que no toleren insolencias ni chulerías, haciendo uso en estos casos de los medios de que disponen.

UNA MUJER DETENIDA

Barcelona 28 (4 t).--Ha ingresado en la cárcel la esposa de José Ferrer, detenida en Madrid como complicada en el complot contra el presidente. Por lo menos, parece que conocía todo lo que se tramaba. Además se cree que está complicada en el asesinato del guardá del cine de la Riera de Magoria.

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 28 (4 t).--En la cárcel celular se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el súbdito alemán Hermann Loch, que al ir a recoger la comida que se le daba en un buque, insultó a un carabnero de servicio.

tribunas vacías. En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se vota definitivamente el dictamen sobre avance catastral, por medio de fotogrametría.

Se toma en consideración una proposición del señor Velázquez acerca de los corredores intérpretes marítimos.

También pasa a la Comisión correspondiente otra referente a la formación del escalafón general de porteros civiles.

Entran los señores Azana, Giral y Domingo.

Besteiro anuncia que se va a discutir durante una hora el proyecto sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

El comandante Jiménez consume el primer turno en contra. Dice que en el proyecto hay muchos errores pues en su vida de cuartel ha podido apreciar que hay muchos oficiales cultos y capacitados.

Añade que las reformas de Azana dejaron las plantillas pero el presupuesto de Guerra sigue siendo muy elevado, y que han abandonado la milicia muchos jóvenes de gran valor.

Afirma que se ha cometido un grave error en lo que se refiere a la Aviación, que se toma como deporte en vez de educar convenientemente a los aviadores.

EL FISCAL SOLICITÓ SE LE IMPONGA UN AÑO DE PRISION Y 30 PESETAS DE MULTA. El defensor, la absolución.

NOTAS BILBAINAS. A Bilbao 28 (4 t).--En la fábrica de loza de Erandio, fueron despedidos cien obreros por falta de trabajo. Los demás se han declarado en huelga.

En Lemona varios sujetos acometieron al concejal delegado y le rompieron el palo.

FALTAN TRES MIL PESETAS

Huelva 28 (4 t).--El gobernador ha comprobado por la documentación de un Sindicato que han desaparecido tres mil pesetas en este mismo mes.

SE AMOTINAN CONTRA UN DELEGADO GUBERNATIVO

Zamora 28 (4 t).--El gobernador envió un delegado a El Perdigon para solucionar una cuestión social, haciendo el viaje en automóvil oficial.

Cuando llevaba largo rato en el Ayuntamiento, un grupo, en el que predominaban las mujeres, irrumpió en el salón dando voces y luego pretendió quemar el coche. La Guardia civil tuvo que proteger al delegado, que marchó del pueblo ya furiosamente amotinado.

Como el gobernador cree que el principal promotor del tumulto es el alcalde, le ha destituido y puesto a disposición del Juzgado.

CUADRUPLE ALUMBRAMIENTO

Huelva 28 (6 t).--Consuelo Domingo esposa del pbrero parado Rafael Sánchez, ha dado a luz cuatro criaturas. El Ayuntamiento y la Diputación han acordado socorrer al matrimonio en cuestión.

DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona 28 (6 t).--Hablando al Gobernador civil con los periodistas les dijo que la situación de uno de los detenidos con motivo de los sucesos de anoche era bastante delicada porque escapó a uno de los guardias. Dijo también que el ministro de Agricultura había citado a los representantes del Instituto Agrícola de San Isidro para tratar de los rabassaires. No puede tolerarse la actitud de algunos de estos elementos en los campos. En Avinyon un grupo, con carros, intentó apoderarse de la cosecha de un propietario impidiéndolo la Guardia civil. Lo mismo pasó con otro grupo en Prat de Panadés. En Subirat trataron de incendiar las mieses y también lo impidió la Guardia civil. Se practicaron varias detenciones.

EXTRANJERO

La vuelta a Francia.

BOLIVIA Y PARAGUAY

La Paz 28 (4 t).--En el mes de agosto se reunirá el Congreso boliviano para tratar del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

Nueva York 28 (4 t).--Aumenta el movimiento revolucionario en el Brasil por haberse unido el presidente del Estado de Rio Grande a los Revolucionarios de Sao Paulo.

En un encuentro de los rebeldes con la tropas leales, estas hicieron a aquellos 250 prisioneros. Se desconocen las bajas que hubiera en el encuentro.

EXMINISTRO EXPULSADO

Berlin 28 (4 t).--En una reunión de la comisión del Reichstag se presentó uno de los miembros del Gobierno prusiano destituido. Fue expulsado en el acto.

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA

Munich 28 (4 t).--Ha muerto la princesa Gisela de Baviera, hija del Emperador de Austria Francisco José. Tenía 76 años de edad.

LA VUELTA A FRANCIA

Charleville 28 (6 t).--La 18.ª etapa de la vuelta a Francia, Metz-Charleville, 159 kilómetros, ha sido cubierta en primer lugar por Leducq en 5 horas 9 minutos y 45 segundos.

Todos los corredores invirtieron el mismo tiempo.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Paris 28 (6 t).--Se ha desmentido oficialmente que el embaajador francés en Madrid, M. Herbet, vaya a ser relevado.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin 28 (6 t).--Con motivo de la reorganización de la administración prusiana, el canciller Von Papen ha decretado la jubilación de un director de departamento, de un presidente regente, de nueve subprefectos y de un presidente de departamento de Policía.

Bañeario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Bañeario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

GABRIEL SALA

DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 28.--El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones;

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer las vacantes que existen correspondientes al personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Infantería en los Juzgados permanentes, como secretarios de causas, hallándose entre otras una de subayudante en la sexta división.

Idem una plaza de veterinario mayor en el Establecimiento Central de Sanidad Militar.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede premio de efectividad de 1.000 pesetas al Comandante de Caballería don Fernando Barrón Ortiz, de la Escuela de Equitación, dos quinquenios.

Idem de 1.300 pesetas al Capitán de dicha arma don Julián Ruiz de la Cuesta, disponible en la sexta división, por dos quinquenios y tres anualidades.

DESTINOS.

Cuerpo jurídico militar.--Se destina al Teniente Auditor de primavera don José M.ª Dávila Huguet, de la Auditoría de Guerra de la Sexta división a la Fiscalía Jurídico Militar de la misma.

DISPONIBLES

Se dispone quede en situación de disponible forzoso en la sexta división el Coronel de Infantería don José Solís Ibáñez, con destino en el Centro de Movilización número 11.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSION DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. -- Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2.º

(80 pasos de la puerta del Sol.)

ODONTOLOGO

Jesus Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

Este trabajo se hará de 6 a 9 de la tarde.

SAN JUAN, 63

ODONTOLOGO

Jesus Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusas, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes etc. Hotel Balneario en Caldas de Mala ella PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones. Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre. PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto. PENSION COMPLETA DESDE 16 PESETAS EN ADELANTE

Administración: Rambla de las Flores, 18, enfte.-Barcelona. Tel. 18552. En Caldas, tel. 7

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.	Se ofrece sirvienta formal o asistenta. Informarán: Liana de Afuera, núm. 11, 3.º.	Se vende cama de hierro, en buenas condiciones. Razón: Moneda 26, 3.º.	Vendo finca en Burgos orilla carretera, distante estación Norte y Santander Mediterráneo 300 metros; apropiada para cualquier industria, mide 7.300 metros, tiene casa, planta baja y piso, varios locales, horno para hacer cal, 80 frutales, 2 pozos. Daré más detalles en la misma, Jesús Monje, San Pedro y San Felices, 1. Facilidad pago.	Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.	Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.	Véndese barato parcela terreno, calle de San Pedro Cardena, por tener que ausentarse su dueño. Informes: San Pablo, 11, 3.º, derecha.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	¿Usted necesita trahejo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo suministramos gratis en esta sección
Casa se vende, calle Fernán-González 51. Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.	Se vende gabinete muy económico. Plaza Mayor, 61, 2.º.	Planchadoras. Se necesitan oficiales y aprendizas. Carrera, 4, 1.º.	Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Pines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.	Se compran bocoyes vacíos. Dirigirse a «Casa Diez».	Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.	Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital. Cabezastreros 2.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathios Gruber.»
Operarias se necesitan que conozcan el oficio de pelnetoras, en la Fábrica de Moliner, carretera de Francia; sueldo de 2 a 3 pesetas día, según conocimiento.	Garage se arrienda barato, sitio céntrico, coche pequeño, almacén o taller; además consta de otro local y patio. Informes: San Gil, 7. Almacén de vinos.	Se necesitan en la Administración, precio económico. Informes en esta Administración.	Se ofrece oficial barbero, joven, sabiendo cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Calle del Cid, núm. 23, barbería.	Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.	Se vende antiguo chófer del Laboratorio Municipal. Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo.	Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital. Cabezastreros 2.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	Molino de San Isidro. Piedra negra, se vende una en buen uso. Razón: en dicho molino.
Operarias se necesitan que conozcan el oficio de pelnetoras, en la Fábrica de Moliner, carretera de Francia; sueldo de 2 a 3 pesetas día, según conocimiento.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	Se necesita un oficial de panadero, soltero, de buenas referencias, en Revilla Vallejera, casa de Cayo Zamorano.	Se ofrece oficial barbero, joven, sabiendo cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Calle del Cid, núm. 23, barbería.	Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.	Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital. Cabezastreros 2.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	Molino de San Isidro. Piedra negra, se vende una en buen uso. Razón: en dicho molino.	
Operarias se necesitan que conozcan el oficio de pelnetoras, en la Fábrica de Moliner, carretera de Francia; sueldo de 2 a 3 pesetas día, según conocimiento.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	Se necesita un oficial de panadero, soltero, de buenas referencias, en Revilla Vallejera, casa de Cayo Zamorano.	Se ofrece oficial barbero, joven, sabiendo cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Calle del Cid, núm. 23, barbería.	Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.	Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital. Cabezastreros 2.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	Molino de San Isidro. Piedra negra, se vende una en buen uso. Razón: en dicho molino.	
Operarias se necesitan que conozcan el oficio de pelnetoras, en la Fábrica de Moliner, carretera de Francia; sueldo de 2 a 3 pesetas día, según conocimiento.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	Se necesita un oficial de panadero, soltero, de buenas referencias, en Revilla Vallejera, casa de Cayo Zamorano.	Se ofrece oficial barbero, joven, sabiendo cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Calle del Cid, núm. 23, barbería.	Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.	Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital. Cabezastreros 2.	Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Daré razón: Heriberto Arrate Llana Afuera 16.	Molino de San Isidro. Piedra negra, se vende una en buen uso. Razón: en dicho molino.	

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE VITORIA.

La Populár Vitoriana que preside el entusiasta aficionado don Guillermo Elio, que viene a ser en Vitoria, una cosa igual que don Bonifacio Izquierdo en Burgos, siempre que de asuntos taurómicos se trata, ha confeccionado un soberbio cartel de toros y toreros para solemnizar las tradicionales fiestas de la Blanca.

Como todos los años acuden infinidad de aficionados burgaleses a presenciar estas corridas. A continuación publicamos el magno cartel.

Día 5 de agosto, ocho toros de Pablo Romero, para Marcial Lafuente, Barrera, Ortega y El Estudiante.

Día 6 de agosto, corrida concurso de ganaderías castellanas, lidiándose dos toros de cada una de las ganaderías de Julián Fernández, María Montalvo y José Manuel Puente, para Lafuente, Barrera y Laserna.

Día 7 de agosto, seis toros de Juan Terreros para Domingo Ortega.

Cierto es, que este cartel puede sufrir variación desde el momento que Barrera resulte cogido en la primera corrida vascuense, y aun no se sabe si podrá torrear en Vitoria, y además, como Laserna está herido a resultas de un accidente automovilístico ocurrido antes de regresar de una típica paella que después de los toros fueron a merendar él y su cuadrilla, no sabemos si tampoco actuará en la simpática capilla de Alava, aunque estas heridas de toreros suelen curar con mucha rapidez de lo cual nos alegraríamos.

«Por si las «moscas», el señor Elio, ya habla con Bienvenida y Vialta, toreros los dos, que debieron de figurar desde un principio en el cartel, pues en el mallo hay que reconocer valor, vergüenza torera, pundonor, arte y deseos siempre de agradar, y en el sevillano, alegría, dominio, gracia, pinturería, depuradísimo arte, y esa es la rueda que el practica como media y que repito, no acerto a explicar como la Populár no se ha acordado de estos dos «colosos» de la tauromaquia.

¿Quién me acompaña a Vitoria? DON AVELLANEDA.

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Balneario de Valdelateja EL VICHY CASTELLANO

Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más deprimidas y diuturnas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas.; ídem de la habitación en la Hospedería, 1.50 y 2.50 ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. — Temporada oficial hasta el 30 de Septiembre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunid.-des religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

Para el ingreso en las Normales

Hemos recibido un ejemplar de las Contestaciones de Aritmética y Algebra publicadas por el «Centro de Estudios del Magisterio», de Teruel a las que seguirán las correspondientes a las demás materias del Cuestionario de ingreso en las Normales.

Estas Contestaciones se ajustan en un todo a dicho Cuestionario y tienen una extensión adecuada para hacer una preparación eficaz.

Pueden pedirse, al precio de tres pesetas a «Estudios del Magisterio». Gascón 11, Teruel.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia. Sindractor en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 15

Escuelas y Maestros

ASCENSOS

En corrida de escalas ascienden los siguientes maestros y maestras del primer escalafón:

Maestros.—A 8.000 pesetas, hasta el número 252, señor Leyva. A 7.000, hasta el 789, señor Romero. A 6.000, hasta el 1.678, señor Martínez Espinosa. A 5.000, hasta el 2.769, señor Monja. A 4.000, hasta el 6.844, señor Alonso. A 3.500, hasta el 8.420, señor Pastor.

Maestras.—A 8.000, hasta el número 254, señora Pequeño. A 7.000, hasta el 754, señora Labajo. A 6.000, hasta el 1.652, señora Gambón. A 5.000, hasta el 2.959, señora Barberá. A 4.000, hasta el 6.619, señora del Campo. A 3.500, hasta el 8.359, señora Blanco.

LOS MAESTROS OPOSITORES DEL AÑO DE 1928

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«Vista la consulta elevada a esta Dirección General por el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz, en relación con maestros ingresados en virtud de las oposiciones de 1928 en otras provincias donde verificaron y aprobaron el período de pruebas, habiéndoseles dado de alta en el escalafón, que posteriormente han variado de provincia en su destino, y que ahora pueden necesitar el certificado de capacidad que debía figurar en los antecedentes remitidos por las autoridades de su origen sin que ellas lo hayan hecho constar en los antecedentes profesionales, esta Dirección General ha acordado disponer que por las autoridades correspondientes que no hubiesen cumplido este servicio se remita certificación de prácticas de los maestros que hayan obtenido la aprobación y posteriormente cambiado de provincia a las secciones administrativas que a éstas corresponden.»

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 30 de Julio, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que por sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras:

Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos

acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no deéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 30 de Julio, de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 29 en el Hotel Egañaj en Valladolid, el día 1 de Agosto, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 2, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

TRIBUNALES BOLETIN OFICIAL

Señalamientos para el día 29.

SALA DE VACACIONES.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre hurto, seguida contra Isidoro Holguin; abogado Lic. G. Lozano, procurador señor Santamaría, ponente señor P. de León. Secretaria del Lic. señor Mena.

—Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre robo, contra Francisco Manuel Cespon, defensor Licenciado, Blanco, procurador señor Berruco, ponente señor Ponce de León; Secretaria de Sala del Lic. señor Tornos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Dirección General de Sanidad. — Se anuncia la vacante del partido farmacéutico de Cilleruelo de Abajo, por renuncia del que desempeñaba la farmacia. La provisión se hará previo concurso en el plazo de treinta días.

—Idem plaza de médico titular del partido médico de Los Balbaces, que le integran los municipios de Los Balbaces y Vallunquera, con la dotación de 2.750 pesetas.

Gobierno civil.—Circular sobre solicitud presentada para que sean declarados vedados de caza a favor de don Mariano López Linares de Briviesca, los terrenos de dicho Briviesca.

Otra declarando oficialmente extinguida la infestación de sarna caprina en el término municipal de Oña.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo.—Se pone en conocimiento de los alcaldes que el anuncio inserto en el «Boletín» de 16 de los corrientes solo afecta a las cabezas de partido.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre el pago de cuotas para el Tesoro a comerciantes e industriales individuales, por el concepto de utilidades, de la contribución industrial.

Providencias judiciales y anuncios.

Villafranca Montes de Oca

FIESTA DE SANTIAGO.

En los momentos actuales de persecución religiosa qué grato es pensar que aún hay pueblos y aldeas donde solo se piensa en guardar fresca y robusta la fe católica, como homenaje de culto y veneración a sus antepasados que tal y tan rica herencia nos legaron.

Aquí donde yo escribo estas líneas en un rincón de la vieja Castilla, se han visto en el día de Santiago papables muestras de lo que acabo de decir.

Acosados de trabajos, que la constancia del tiempo ha originado, los sencillos moradores de esta religiosa villa, han visto llegar el día de su santo Patrono y obviando por un momento todas sus apremiantes faenas, han intruido la pesada labor del arado y la guadaña para festejar la memoria del Patrono de su que rico pueblo, han ido todos a la iglesia a impregnar sus corazones de fe y devoción y a apretados y recordar otros la historia del Apóstol, cuya fiesta hoy se celebra, magistralmente expuesta por su respetado párroco, han venerado su sagrada reliquia y después de acabar la novena que a su Santo venían dedicando, vuelven hoy (día 26) a reanudar sus tareas agrícolas contentos y satisfechos con esa satisfacción gran de que inspira el cumplimiento de los deberes religiosos.

Desde estas columnas felicitamos a todo este pueblo y damos ánimos a sus habitantes para que sigan cumpliendo con sus obligaciones de católicos y españoles, e invitamos a los demás pueblos a portarse como el nuestro para que con su cooperación España vuelva a ser la nación del mundo católica por excelencia.

A. A. BONILLA. Villafranca 26-7-32.

Avicultura campestre. Obrta de divulgación Avícola por JOAQUÍN BARRERA COSTA. PERITO AVICOLA. 2.ª EDICION. — (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 240). Pedidos al autor y Librerías LA HORRA. — BURGOS.

Esta obrta ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas».

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Espolón, 38.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de suizo, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA.

Pida usted el Capitel Gauna patentado.

DE VENTA EN BURGOS. San Pablo, número 24 (Almooén).

ARTICULOS REGALOS. PUNTO SUAVIZADO. «LA COCINA».

Este artículo es un regalo para la cocina.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón -:- Arlabán, 7 - MADRID



Observaciones del Instituto Provincial del 27		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695.4	Máxima a la sombra 26'2	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 69.28	Mínima a la sombra 11.4	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Pradoluengo

DE ARTE.

Marceliano Santa María el laureado artista burgalés, académico de la de Bellas Artes de San Fernando, nos ha honrado con su visita el sábado y el domingo de la pasada semana.

Marceliano ha venido a pintar, mejor dicho, ha venido a hacer arte.

El sábado, en las pocas horas que estuvo aquí, hizo dos bocetos y el domingo pudimos verle terminados exultándonos en su contemplación como siempre que nos paramos ante una obra suya.

Los cuadros de Marceliano son rítmicos todos con la sonrisa de su autor. Su alma de artista, púdica bondadosa y risueña, pasa con los colores de su paleta al lienzo por la magia de su pincel, para manifestarse en todos ellos. Los cuadros, pues, de Marceliano tienen su alma.

Nos ha dicho que volverá en el mes de agosto, acompañado de su esposa, para ser nuestros huéspedes una temporada; que siente cariño y entusiasmo por Pradoluengo y espera que su señora encuentre también en este ambiente satisfacción y bienestar.

En su amena charla nos refirió otras muchas cosas, pero nos impuso el velo de su publicidad, y obligados quedamos a hacer honor a su modestia.

Esta vez ha elegido asuntos para sus cuadros, no precisamente en lo moderno y ostentoso de los chalets, jardines y edificaciones de la avenida de Dionisio Román, calles del Arzobispo y Bruno Zaido, sino en sencillez y recovecos con casucas entrañables y valiosas, que dan sensación de lo primitivo y tienen un sabor típico y ancestral.

Esperamos impacientes su vuel-

ta, y reputándole incapaz de estar ocioso un solo día, le veremos trabajar de nuevo en la reproducción de paisajes y perspectivas de estos contornos, en los que felizmente abunda lo pintoresco.

DEPORTES.

Se jugó el domingo el partido amistoso de desempate entre el Burgos F. C. y el equipo local, ganando así respectivamente: Bartolo; Moisés, Mozo II; Del Hoyo, Mozo I Teodoro; Polilla, Lolo, Coviada, S. Andrés, Oriol, por el Juventud; y Lozano; Eusebi M. Díez; Junquera, Miguel, Fele; Barbadillo, Tasito, Rufino, Nisio y Domingo.

Con los saludos de rigor, tras escoger campo los locales, y cruzados los vistosos ramos de flores por los respectivos capitánnes, da comienzo el juego con un avance rápido de los burgaleses, que llega a la portería de Lozano y éste despeja valientemente reaccionando los nuestros.

Al poco rato Mozo I del Juventud tira mano contra los de casa entrando el balón en los dominios de Lozano, que por encontrarse mal colocado no puede impedirlo. Este guardameta, demasiado confiado en su destreza, hace saltadas temerarias que a veces cuestan caras; es menester que se cure de esta manía de abuso de confianza.

Continúa el juego con dominio alterno; la línea defensiva local, no se combina y ello hace que el Juventud desarrolle un bonito juego. Al finalizar el tiempo se animan los locales notándose un formidable chuf de Nisio, que Bartolo detiene admirablemente y el señor Brinas da la señal de terminado a tiempo con una a cero a favor de los forasteros.

El segundo tiempo es de dominio local; Nisio Marca el tanto

del empate y en diferentes arremetidas contra la portería burgalesa su guardameta, el chavalillo Bartolo, que estuvo formidable, desvió todos los chufs a torher, uno de los cuales, muy bien recogido por Miguel, sirve para superar el contador en favor de los de casa.

La animación de ambos equipos aumenta considerablemente y en una melée que se produce, recoge el balón Rufino y marca el tercer gol para su equipo.

Poco antes de acabar el tiempo los blanqui-azules tiran un penalty contra el Pradoluengo que perfora la puerta de Lozano, terminando el partido con el resultado de Deportivo tres; Juventud, dos.

El árbitro, señor Brinas, muy acertado salvo en el penalty, que falló contra el local por... exceso de vista, pues francamente, no vimos nada que motivase tal sanción.

Se advirtió gran falta de entrenamiento en los locales y es menester que la directiva se preocupe de ello, si no quiere que su equipo vaya al traste. Esto, y gastar unos cientos de pesetas en arreglar el campo, debe hacerse pronto, si se ha de mantener la afición pradoluenga.

El juego de arrollado por ambos equipos fue limpio, noble e interesante. Así debe ser en partidos amistosos y aprendan los del Brivesca, que a trueque de victorias se apuntan triunfos que no lo son.

La directiva del Club y la del Círculo Católico de Obreros, obsequiaron a los miembros de la de Burgos que vinieron al frente del equipo Juventud F. C. Todos se fueron contentísimos y... también pueden tomar nota los brivescanos.

El corresponsal.

Julio 27 1932.

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

Los mercados

Burgos 28
MERCADO DE GRANOS
En el mercado de granos entraron 50 fanegas de trigo, las cuales fueron vendidas al precio de 96 reales una, De granos de pisco no hubo entradas

MERCADO DE ABASTO
Huevos, de 2'40 a 2'50 docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 12.
Pichones, a 5.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Queso fresco, a 1'50 pesetas kilo.
Queso duro, a 3'50
Idem mantecoso de Villalón, a 2'50
Cangrejos, de 0'25 a 1'50 ptas. docena.

PESCADO Y MARISCOS.
Merluza, a 4'50 pesetas kilo.
Congrio a 3'50.
Pescadilla, a 1'40.
Platusas, a 2'50.
Sardinas, a 0'50.
Besugo, a 1'60.
Salmonetes, a 4'50
Pageles, a 2'00.
Bonito, a 2'00.
Abadejo, a 2'50.

VILLADIEGO

28-VII-1932.
Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo mocho 95 reales.
Idem rojo a 92.
Trigo blanquillo, a 92
Cebada, a 80, y 82.
Avena, a 55.
Titos, a 90.
Garbanzos, a 260 y 280.
Algarrobas, a 96.
Patatas, a 12 reales arroba.
Alubias, a 14, 18, 20, y 24 el celemin.
Habas, fango, a 76.

LERMA

27-VII-32.
Entrada de todo grano 450 fanegas.
Trigo mocho, a 97.
Idem rojo, a 95.
Idem blanquillo, a 96.
Cebada, a 64.
Algarrobas, a 56.
Patatas, a 15 reales arroba.
Alubias, a 1'50 el kilo.

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarlo de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleto de EL CASTELLANO

(129)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

—Haces bien—dijo el templario con gravedad y compostura—. Ni creas tú que puedo abandonarte en la ocasión presente a los frenéticos ímpetus de mi pasión. A poca distancia de aquí hay una guardia que seguramente no hará caso de mis mandatos. Es la que ha de conducirte al patíbulo, mas no por eso permitiría que se te hiciera el menor daño; ni aun respetaría mi carácter, si a tanto llegara mi locura, que así puedo llamarse.

—Gracias al Cielo—dijo Rebeca—, la muerte es lo que menos temo en medio de tantas aflicciones.

—Si—repuso el templario—, la idea de la muerte no espanta al ánimo valeroso cuando viene pronto y sin ro-

deos. Un tajo, una estocada, son cosas despreciables para mí. Tú puedes precipitarte de una torre y aguardar tranquila el golpe del puñal; pero ¿qué es esto comparado con la deshonra, con la infamia con un nombre envilecido? Ove atenta lo que voy a decirte. Quizá mis ideas sobre el honor no son menos exaltadas que las tuyas; lo cierto es que sabré morir más bien que desmentir las.

—¡Hombre infeliz!—exclamó Rebeca—, ¡Morir en defensa de unos principios que odias en lo íntimo de tu corazón! Te enajenas de un tesoro en cambio de una paja; mas no creas que yo pienso del mismo modo. Tu resolución fluctuará en las mudables y agitados olas

de las opiniones humanas; la mía se apoya en la roca de los siglos.

—De pronto te aprovechan esas ideas y propósitos—dijo Brán de Bois-Guilbert—. La muerte que te aguarda no es suave ni pronta, como la que desean el desgraciado, como la que la desesperación prefiere, sino lenta, amarguísima, prolongada por los tormentos, cual corresponde al crimen que los hombres te atribuyen.

—Y ¿a quién se la debo—dijo Rebeca—sino al que me condujo a esta odiosa mansión para satisfacer un deseo vil y brutal, y ahora, por motivos que no comprendo, está exagerando la suerte que el mismo me ha preparado?

—No creas—dijo Bois-Guilbert— que soy el autor de tu desgracia. Yo te hubiera servido de escudo contra ella, del mismo modo y con tanto celo como cuando expuse mi vida y recibí los tiros que amenazaban la tuya.

—Si tu objeto hubiera sido la protección de una mujer indefensa e inocente—dijo Rebeca—, yo hubiera sabido mostrarte mi gratitud; pero pues que tantas veces me has echado en cara ese patrocinio, debo decirte que en nada estimo la vida comprada al precio que tú has querido darme por ella.

—Basta de jactancia—dijo el templario—; hártas pesadumbres me abruman en este momento, y no necesito que tú

las aumentes con tus recitativas, —¿Qué es, pues, lo que intentas?—dijo Rebeca—. Dilo, y sea pronto. Si vienes a contemplar las desgracias y miserias que me has ocasionado, complácete en ellas, y déjame en paz. El tránsito del tiempo a la eternidad es corto, pero terrible; y yo no tengo sobrado espacio para prepararme a él.

—Conozco—dijo el templario—que no cesarás de atribuirme tus desventuras que de todo mi corazón hubiera querido evitarte.

—Señor caballero—dijo Rebeca—; no es esta ocasión de quejas; pero lo cierto es que mi muerte se debe a tu desordenada pasión.

—Te engañas, te engañas—dijo Brán con grandes muestras de impaciencia—. Me imputas lo que no he podido prevenir ni evitar. ¿Quién había de pensar en la inesperada venida del gran maestro, a quien algunos raptos de valor han elevado al puesto que ocupa?

—¡Y sin embargo—dijo Rebeca—, tomas asiento entre mis jueces y aunque sabes que soy inocente apruebas con tu silencio mi sentencia; y, si no me engaño, vas a empuñar las armas para defender mi culpa y asegurar mi pérdida!

—Ten paciencia—dijo Brán—. Nadie mejor que el judío sabe contemporizar con la muerte y navegar con todos vientos.

—¡Perezca la hora—dijo la hebrea— en que la casa de Israel aprendió esa ciencia de envilecimiento y de ignominia! Pero la adversidad dobla el corazón, y el fuego dobla los metales más duros. Y ¿qué ha de hacer él que no tiene seguro, ni patria ni hogar?

—¿Qué ha de hacer él que ha sido arrojado de la mansión palerna, sino someterse al extranjero, a cuya merced se pone? Sin duda nuestros pecados y los de nuestros padres nos han acarreado la maldición que hoy nos oprime; pero tú, que te jactas de tu libertad y del lustre de tu cuna, ¿cuánto más vil no es tu humillación, puesto que cedes a las preocupaciones ajenas obrando contra lo que tu convicción te dicta!

—Amargas son tus acusaciones—dijo Brán—; mas yo no vengo a reñir ni a disputar. Sabe que Bois-Guilbert no cede a hombre alguno, aunque las circunstancias le obliguen a veces a diferir la ejecución de sus planes. Su resolución es como el arroyo de la montaña, que puede rodear al pie de una Peña, pero que por más estorbos que encuentre va a parar al océano. ¿De quién piensas que venía aquel papel en que se te aconsejaba que pidieses campeón, si no es de Brán de Bois-Guilbert? ¿De quién podías esperar tanto interés y tan saludable consejo?

—Para suspender un momento una

muerte inevitable—dijo Rebeca—. ¿Es esto todo lo que podías hacer por mí, después de haberme sumido en el abismo de mi perdición?

—No—dijo el templario—, no es esto todo lo que me propongo hacer. Si no hubiera sido por la intervención del gran maestro y de Goodricke, que se jacta de pensar y sentir según las reglas ordinarias de la humanidad, el oficio de campeón defensor correspondía, no a un preceptor, sino a un compañero de la Orden. En este caso, yo mismo, tal era mi propósito, me hubiera presentado en el patíbulo al primer sonido de la trompeta, disfrazado como un caballero errante que va a caza de aventuras y a probar con el primero que se presenta la fuerza de su espada y de su lanza.

Y entonces, aunque Beaumanoir hubiera escogido dos, tres, cuatro caballeros de lo más valientes de la Orden, yo te aseguro que nada hubiera tenido que temer; entonces hubiera sido declarada tu inocencia, y quedaría a cargo de tu gratitud el galardón de tanto riesgo y de tanto sacrificio.

—Os estáis vanagloriando—dijo Rebeca—de lo que habíais hecho a no haber tenido por más conveniente obrar de otro modo. Habéis recibido mi guante; y mi campeón, si una criatura tan desgraciada como yo lo soy puede encontrar quien la defienda, tendrá que luchar